

Los Montejo en Yucatán. Del festejo de la conquista a la interculturalidad crítica

Ella F. Quintal and Esteban Krotz



Electronic version

URL: <https://journals.openedition.org/corpusarchivos/4545>

DOI: 10.4000/corpusarchivos.4545

ISSN: 1853-8037

Publisher

Diego Escolar

Electronic reference

Ella F. Quintal y Esteban Krotz, «Los Montejo en Yucatán. Del festejo de la conquista a la interculturalidad crítica», *Corpus* [En línea], Vol. 11, N°. 1 | 2021, Publicado el 03 julio 2021, consultado el 03 julio 2021. URL: <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/4545> ; DOI: <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.4545>

This text was automatically generated on 3 July 2021.

Licencia Creative Commons: Atribución-NoComercial 2.5 Argentina (CC BY-NC 2.5 AR)

Los Montejo en Yucatán. Del festejo de la conquista a la interculturalidad crítica

Ella F. Quintal and Esteban Krotz

- 1 Como se recordará, la preparación del “Quinto Centenario” de los primeros encuentros entre europeos y americanos en el Caribe generó una inesperada polémica sobre el carácter y sentido histórico de dichos encuentros y de los procesos sociales y culturales que desencadenaron. Como es sabido, los nombres que se les dio, resultaron tan diferentes como las posiciones sociopolíticas de quienes los acuñaron o los han defendido: descubrimiento, conquista, ocupación, invasión, “encubrimiento”, “encontronazo”. Sin embargo, lo que para muchos europeos –y hoy día hasta para muchos americanos– fue el inicio de la incorporación de América a “la civilización”,¹ constituyó para representantes de pueblos indígenas y población afrodescendiente el comienzo de un sistema de opresión, explotación y discriminación vigente hasta la actualidad.
- 2 En lo que hoy es México, el establecimiento del poder colonial español tuvo diferentes formas y temporalidades. En la Península de Yucatán, una región hasta hace poco relativamente apartada del resto del país, la invasión comenzó seis años después de la caída de Tenochtitlán y necesitó tres campañas militares sucesivas para vencer la resistencia maya. En 1542 se fundó la ciudad de Mérida en el lugar de la antigua Tihó, se impuso el sistema de reparticiones y encomiendas y se inició la misión cristiana – sin embargo, durante todo el período colonial y también durante el primer siglo republicano se expresaba la resistencia maya a través de fugas masivas de población hacia regiones menos accesibles, rebeliones y sublevaciones de diferente tipo y la práctica secreta de rituales religiosos antiguos.²
- 3 Un papel clave en esta historia juegan tres personajes emparentados: Francisco de Montejo, titulado el “Adelantado” (1479-1553), su hijo Francisco de Montejo y León (1508-1565), llamado “el Mozo”, y su sobrino Francisco de Montejo (1514-1572). Especialmente, los primeros dos dirigieron las acciones militares mencionadas, y el

primero ocupó hasta 1553 el principal cargo político-militar en la Península. Fue destituido entre otras razones por acusaciones de maltrato a los mayas y citado para ser procesado en su natal Salamanca, donde murió antes del inicio de la acción judicial.

- 4 En Mérida, capital del Estado de Yucatán y ciudad más importante en la Península hasta el surgimiento del centro turístico de Cancun, el edificio colonial más llamativo en la Gran Plaza, aparte de la catedral, lleva el nombre de Casa de Montejo. La principal avenida de la ciudad se llama “Paseo de Montejo”. Amplia y arbolada, se construyó entre 1888 y 1904, inspirada en los “Campos Elíseos” parisinos y estuvo flanqueada por grandes casonas de los principales beneficiarios del “oro verde” yucateco, que se producía entonces en las haciendas henequeneras.³ En varias ocasiones se prolongó dicha avenida, que cuenta en su parte original con tres glorietas con monumentos dedicados a Felipe Carrillo Puerto (1874-1924), gobernador yucateco de orientación socialista finalmente fusilado, al novelista, historiador y periodista yucateco Justo Sierra O’Reilly (1814-1861), y a la Patria (este vistoso monumento construido por el colombiano Rómulo Roza marcaba el final del trazo original). Casi al final de su última prolongación se halla un monumento construido en 1993 y dedicado a Gonzalo Guerrero (1470-1536), náufrago español quien se integró a la sociedad maya y llegó a combatir con ella a los invasores llegados de ultramar.

La inauguración del monumento y las reacciones

- 5 A fines del mes de junio de 2010, el último día antes de que concluyera su período como autoridad de la ciudad, el presidente municipal de Mérida inauguró en el llamado “remate” del Paseo de Montejo, en el extremo sur de dicha avenida, en una glorieta, un monumento a estos dos Montejo, el Adelantado y el Mozo. Sus dos estatuas de bronce coronan una base de piedra blanca de la región; uno de ellos está vestido de militar, el lleva un bastón de mando.⁴
- 6 La obra, aprobada por el Cabildo, se realizó con base en un convenio entre el Ayuntamiento y una institución privada de investigación sobre la historia de Yucatán, el Patronato Pro Historia Peninsular de Yucatán (ProHispen), al frente de la cual está una mujer descendiente de conocidos historiadores y estudiosos de la cultura maya antigua. Pero incluso antes de su inauguración, estas estatuas ya despertaron el descontento de algunos intelectuales, mayas⁵ y no mayas, de la región.
- 7 En los primeros días del mes de julio de 2010, ya habían sido convocados a través de las redes sociales electrónicas, quienes estuvieran interesada/os en levantar la voz en contra de “las estatuas de los Montejo”. En un céntrico café de la ciudad se empezaron a reunir alguna/os yucateca/os y no yucateca/os, para quienes estas estatuas constituyen una expresión de racismo y discriminación, una falta de respeto a los mayas vivos descendientes de los mayas explotados y dominados por muchos de los españoles que llegaron a la Península, un anacronismo y, particularmente, una burla en vista de los entonces cercanos festejos del Bicentenario de la Independencia de México respecto de España, que se celebra siempre en el mes de septiembre.
- 8 El líder del grupo opositor creó una cuenta de “feis” (Facebook) con el nombre “Los que no queremos un monumento a los Montejo en Mérida Yucatán”.⁶ En ella se expresaban también defensores del monumento, y frecuentemente vertían opiniones

descalificadoras y agresivas respecto de la demanda de retirar dichas estatuas y de las razones que el grupo esgrimía.

- 9 Cabe destacar que en este grupo opositor a los opositores participaban también académicos mayas y otros integrantes del pueblo maya. Uno de sus argumentos era: “Olvídenlo, eso pasó hace quinientos años”. “Exactamente –se les respondía–, ¿entonces por qué poner una estatua ahora en 2010? Esto es un anacronismo”. Otros (sobre todo otros que no otras) señalaban: “Los españoles nos trajeron cultura”; la respuesta: “Los mayas ya tenían cultura”. Ante el señalamiento de: “Además, la cultura maya estaba en decadencia cuando llegaron los españoles”, se respondía que esa no era una razón para justificar los crímenes de los Montejo. También se argumentaba: “¿No deberíamos aceptar que la conquista es parte de nuestra historia? y, por consiguiente, ¿por qué no poner esas estatuas?, así como en Mérida hay avenidas que se llaman ‘Itzaes’ y ‘Cupules’” (nombres de dos de los linajes mayas prehispánicos más destacados).⁷ Pero también hubo insultos verdaderamente racistas hacia quienes participaban en el grupo de Facebook en contra de las estatuas. Un periodista participante en el grupo de los opositores a los opositores incluso llegó a “vandalizar” el grupo electrónico en el cual se reunían firmas para retirar el monumento.⁸
- 10 El grupo opositor acordó como una de sus primeras acciones, dirigir una carta a la nueva presidenta municipal, militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), contrario al Partido Acción Nacional (PAN), del que provino el anterior presidente municipal, que junto con su cabildo había propiciado la erección del monumento de manera una tanto vergonzante, como ya se apuntó, el último día de su gestión.
- 11 Los opositores al monumento crearon el grupo electrónico “Vamos a tirar el racismo y la discriminación”, en el cual exponían opiniones y propuestas de alguna/os de sus integrantes.⁹ Y hay que precisar desde ahora que durante gran parte de 2010, hubo discusiones acerca de si el verbo “tirar” debería ser tomado en sentido literal o simbólico.
- 12 Fue sobre todo a través de este blog que fueron acumulándose las firmas para exigir a la autoridad municipal el retiro de las estatuas al inicio de la emblemática avenida. La carta iba dirigida no sólo a la presidenta municipal, sino también a todos los integrantes del Cabildo. Se obtuvieron varias centenas de firmas que llegaban sobre todo a los buzones de las autoridades municipales. También se recogieron firmas haciendo circular la carta entre simpatizantes del movimiento “Vamos a tirar el racismo y la discriminación”.
- 13 La carta expone los argumentos del grupo y sus demandas. Enseguida se transcribe la parte más importante de la carta:
 - I. Que la llegada de los invasores españoles a las tierras mayas significó enorme destrucción de las culturas y de los pueblos originarios.
 - II. Que los europeos dejaron a su paso una estela de muerte y destrucción.
 - III. Que su comportamiento no debe hoy presentarse como modelo a seguir.
 - IV. Que en particular la invasión de Yucatán se caracterizó por su extrema violencia, abusos, despojo de tierras, riquezas, violaciones, torturas, vejaciones, asesinatos, trabajos forzados, esclavitud, enfermedad y muerte, en fin un genocidio y un etnocidio que continúa hasta nuestros días. (...)
 - VII. Que en ese contexto erigir una estatua a dos de los más sanguinarios invasores que la historia de Yucatán haya conocido, tal como hizo la anterior administración municipal de manera vergonzante el último día de su gestión, con el argumento históricamente equívoco de que son los fundadores de la ciudad de Mérida, constituye un acto de propaganda a favor del racismo y la discriminación que

nuestras leyes fundamentales prohíben, es entonces una forma por demás grotesca de homenajear a los verdugos de los hombres y mujeres que fueron injustificadamente asesinados, despojados y sometidos a esclavitud.

- 14 Con base en los consideranda citados y otros que aquí se han dejado de lado, los que firman la carta, piden al Ayuntamiento de Mérida y a la presidenta municipal lo siguiente:

PRIMERO: El retiro inmediato de las dos estatuas de los Montejo, padre e hijo, de la principal avenida de esta ciudad.SEGUNDO: La revisión del convenio de donación a Prohispen.

TERCERO: Que este Cabildo revise la actuación de quienes hoy ostentan el título de cronistas de la ciudad, entre quienes por cierto no hay ninguna mujer.¹⁰

CUARTO: Que el Ayuntamiento emita a la brevedad una convocatoria para recibir propuestas acerca del monumento que la ciudadanía quiere erigir en ese espacio conocido como ‘remate’ con miras a instalar la propuesta que resulte en una fecha significativa próxima.

QUINTO: Como parte de los festejos del Bicentenario renombrar a la avenida referida como Paseo del Bicentenario o Paseo de la Ciudad.

SEXTO: Que esta ciudad honre a todos sus habitantes y sea renombrada, como parte de los festejos del Bicentenario, Mérida-Tjo.¹¹

- 15 El grupo autodenominado “Vamos a tirar el racismo y la discriminación” organizó también varias manifestaciones al pie de las estatuas. Las primeras fueron el 15 de septiembre de 2010, fecha de la celebración de la Independencia de México y en este caso, del Bicentenario; el 12 de octubre siguiente, día de la conmemoración del “Descubrimiento de América” y que paradójicamente en México se conoce cómo “Día de la Raza”; y el 6 de enero de 2011, la fecha del aniversario de la fundación de Mérida. Algunas de estas expresiones de rechazo eran muy poco concurridas, pero también las hubo con gran asistencia de ciudadanos y ciudadanas que se unieron al grupo “Vamos a tirar el racismo”. Nunca hubo una agresión dañina al monumento: se le rodeó con cintas de plástico de color rojo con la leyenda “peligro” (suelen usarse para señalar lugares en construcción), se encadenó a los Montejo, se pegaron a la base del monumento carteles y mantas con leyendas de rechazo, se dieron pláticas breves al pie de las estatuas sobre el “papel” de los Montejo en la conquista de Yucatán, sólo para citar algunas de las actividades que llevaron a cabo los opositores al monumento.
- 16 Hay que destacar aquí que el tema de las estatuas llegó a los principales periódicos de Yucatán, y algunos ciudadanos escribieron artículos expresando su punto de vista, siempre en el sentido de que las estatuas representaban una parte de nuestra historia. Mención especial merecen las opiniones del Cronista Vitalicio de la Ciudad, que planteó todo el tiempo que, si bien había que admitir los aspectos negativos de la conquista, había que reconocer también que trajo elementos culturales positivos (por ejemplo, “la hermosa lengua que hablamos”, como diría en la prensa alguno de los articulistas), que esa es nuestra historia, y que somos un producto de lo maya y lo colonial.
- 17 El regidor de cultura de la época, en una rueda de prensa, aseguraba que la alcaldesa era muy sensible al tema “... porque ella es de Tixkokob”, poniendo sin saberlo, sobre el tapete la idea que existe en Yucatán, de que cualquier persona que no haya nacido en Mérida, es indígena; una muestra más del racismo que priva entre los meridianos y los yucatecos en general, y que en carne propia padecieron esos años tanto la alcaldesa como la gobernadora, ya que ninguna es meridana.
- 18 Las estatuas no han sido retiradas. El grupo opositor a las mismas, cada vez menos activo, sigue llevando al cabo alguna acción simbólica en alguna de las fechas arriba

mencionadas. En una de ellas, se trató –desde luego, infructuosamente– sembrar una ceiba, árbol sagrado de la cultura maya, en la glorieta del monumento.¹²

La apropiación del monumento por la protesta feminista

- 19 Sin embargo, y con gran sorpresa, el 9 de marzo de este año de 2021, Mérida amaneció con la noticia de que la concurrida marcha feminista que había tenido lugar la noche anterior en el Paseo de Montejo, avanzó un tramo sobre dicha avenida y se regresó, para instalarse ante las estatuas de los Montejo (ver imagen 1). Las mujeres, en su mayoría jóvenes, hicieron pintas y pegaron carteles con contenidos feministas en la base del monumento. Alguna escaló hasta las estatuas mismas. Entonaron cantos feministas vueltos consigna y se expresaron contra el “pacto patriarcal”. Una de sus consignas fue en lengua maya: *yaan u lúubul*. En maya esta frase significa: “tiene que caer”, y se refiere sobre todo al mencionado pacto patriarcal, pero va también muy bien con la idea de tirar las estatuas, consigna que también se escuchó de voces femeninas que entienden lo que esas estatuas representan no solo de racismo y discriminación étnico-cultural, sino también de machismo y discriminación de género. Algunas de las manifestantes propusieron sustituir el monumento a los Montejo por uno dedicado a la maestra y escritora Rita Cetina (1846-1908), promotora yucateca de la educación para mujeres y de la igualdad de género, o a la política y feminista Elvia Carrillo Puerto (1881-1968), impulsora yucateca del sufragio femenino en México.
- 20 Hay que tomar en cuenta que desde hace década y media los niveles de violencia pública (masacres, tiroteos, desapariciones, descubrimiento de fosas clandestinas) han ido subiendo terriblemente en todo el país y que una de sus facetas cada vez más visibles son los feminicidios. El 8 de marzo de 2021 fue particularmente impresionante la manifestación del dolor y de la rabia feminista en la plaza central (“Zócalo”) de la Ciudad de México.¹³ El Estado de Yucatán, y en menor medida los otros dos estados peninsulares, se ha mantenido como una isla en este mar de violencia, pero también ha habido feminicidios, y el acoso sexual –especialmente hacia las mujeres– es una experiencia bastante frecuente en la Ciudad de Mérida. Desde luego es imposible decir si este sorpresivo acto de protesta feminista ante las estatuas de los Montejo será seguido por un trabajo de concientización histórico-teórica y organización emancipadora, pero en este momento constituye sin lugar a dudas una interesante y motivadora combinación de denuncias tanto de actos individuales como de estructuras de poder y legales que denigran, ridiculizan, excluyen y ningunean a personas y grupos humanos por su apariencia física, su lengua materna, su género o su opción sexual, y que, por consiguiente, ponen en evidencia la debilidad de la validez teórica y práctica de los derechos humanos.



IMAGEN 1 La protesta feminista en el monumento a los Montejo, el 8 de marzo de 2021. Foto: Lilia Balam.

BIBLIOGRAPHY

- Iturriaga, E. (2016). *Las élites de la ciudad blanca: discursos racistas sobre la otredad*. Mérida: Centro Peninsular de Humanidades y de Ciencias Sociales.
- Krotz, E. (2004). Información reciente sobre la población indígena de la Península de Yucatán: datos, contextos y reflexiones. *Economía Hoy: Boletín de Información y Análisis Económico de la Facultad de Economía de la U. A. D. Y.*, X(59), 11-16. URL: <<https://www.mayas.uady.mx/articulos/informacion.html>>.
- Krotz, E. (2015). Relaciones interculturales, la legislación sobre los derechos indígenas en Yucatán y los derechos humanos. En E. Krotz (Ed.), *Sociedades mayas y derecho*, (pp. 185-201). San Cristóbal/ Mérida: Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Modelo.
- Noria Miguel, J. S. (2021). Paseo de Montejo: testigo de cambios sociales y ambientales. *El Diario de Yucatán*, 26 de febrero (URL: <<https://www.yucatan.com.mx/imagen/paseo-de-montejo-testigo-de-cambios-sociales-y-ambientales>>).
- Orosa Díaz, J. (1986). *Historia de Yucatán*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Palerm, Á. (1980). *Antropología y marxismo*. México: Nueva Imagen / Centro de Investigaciones Superiores del INAH.

Quezada, S. (2011). *Yucatán: historia breve*. México: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México.

Quintal, E. F. (2005). Wayyano'one': aquí estamos. La resistencia silenciosa de los mayas excluidos. En M. Bartolomé, (Coord.), *Visiones de la diversidad: relaciones interétnicas e identidades indígenas en el México actual*, tomo II, (pp. 291-371). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

FUENTES

Cámara Gutiérrez, C. (2021). Paseo de Montejo, una historia que reverdece. *El Diario de Yucatán*, 5 de febrero (URL: <<https://www.yucatan.com.mx/merida/central-9/paseo-de-montejo-una-historia-que-reverdece>>).

Canul, I. (2020). Nueva vida a la polémica. *Diario de Yucatán*, 27 de junio; <<https://www.yucatan.com.mx/imagen/nueva-vida-a-la-polemica>>.

“Intentan sembrar una ceiba en el monumento a los Montejo”, en *Yucatán Ahora*, 13 de octubre de 2019; <<https://yucatanahora.mx/intentan-sembrar-una-ceiba-en-el-monumento-a-los-montejo/>>

“Exigen en Mérida retirar estatuas de conquistadores españoles”. 2010. *Proceso*, 6 de agosto; <<https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2010/8/6/exigen-en-merida-retirar-estatuas-de-conquistadores-espanoles-4423.html>>.

Ségal, É. (2021). No se nace feminista, se llega a serlo. *Revista Común*, 8 de marzo; <<https://www.revistacomun.com/blog/no-se-nace-feminista-se-llega-a-serlo>>.

Vamos a tirar el racismo y la discriminación. (2010). <<http://vamosatirarelracismo.blogspot.com/>>.

NOTES

1. Un aspecto especial, que no puede tratarse aquí, pero que sirvió de elemento legitimador también para las dictaduras militares de la segunda mitad del siglo XX, y que fue reavivado de modo poco sensible durante las visitas a América de los papas Juan Pablo II (y su beatificación de los tres niños mártires de Tlaxcala) y Benedicto XVI (y su apología de la misión cristiana durante la Colonia), es la cristianización de la población americana como parte de su “civilización”. Tampoco se puede abordar aquí, pero es pertinente recordar la larga discusión sobre el carácter feudal de la Colonia o, como finalmente resultó más evidente, su papel de incorporar al continente al sistema capitalista en situación incipiente de globalizarse, como lo sostiene Ángel Palerm (1980, p.99).

2. Ver para esto y lo que sigue, los apartados correspondientes de las historias de Yucatán de Jaime Orosa Díaz (1986:59-65) y de Sergio Quezada (2011, p.31 y sigs).

3. Todavía quedan algunos de estos espléndidos edificios; lamentablemente muchos otros han sido sustituidos en décadas recientes por construcciones “modernas” para albergar, entre otros, hoteles, restaurantes, bancos y edificios administrativos. Proporcionan una impresión general de esta avenida las fotografías contenidas en el volumen colectivo *Mérida: zona de monumentos históricos* (pp. 16, 49-51, contraportada), el reportaje de Carlos Cámara Gutiérrez (2021), y la nota periodística “Paseo de Montejo: testigo de cambios sociales y ambientales” basada en un texto de Juan Sebastián Noria Miguel (2021).

4. El monumento ostenta una placa con la leyenda “A la memoria de los ilustres Sres. Don Francisco de Montejo, Adelantado de Yucatán y de su hijo Don Francisco, El Mozo, Fundador de Mérida y de su primer Ayuntamiento, el 6 de enero de 1542. Junio 2010”.

5. Hay que señalar aquí que el Estado de Yucatán, una de las tres entidades federativas que comparten la Península de Yucatán, concentra la mayor parte de población maya de la Península. Actualmente, la lengua maya es la segunda de las 68 lenguas indígenas que se hablan en México. Si bien hay bastante polémica sobre los datos censales y sus categorías, se estima que entre 40% y 60% de la/os habitantes del Estado de Yucatán tienen la lengua maya como lengua materna; de ellos un tercio vive en las cinco ciudades mayores de la entidad federativa. Algunos datos sobre la base del censo del año 2000 pueden verse en E. Krotz (2004); una aproximación general a la cultura maya en la Península actual y las relaciones interétnicas ofrece E. F. Quintal (2005); aspectos particularmente sensibles de las relaciones interculturales analiza E. Krotz (2015); un estudio sobre el racismo en la ciudad de Mérida ofrece E. Iturriaga (2016).
 6. Una de los autores de este trabajo ha participado en el grupo “Vamos a tirar el racismo y la discriminación”. La información presentada proviene de sus notas, comunicaciones en redes, notas de la prensa impresa y electrónica local. Se agradece la información aportada por la Lic. en Gestión Cultural Sinaí Gómez Chacón.
 7. Es pertinente mencionar que una de las colonias recientes más grandes de Mérida se llama “Francisco de Montejo”, y que en 1960 se puso el nombre “Montejo” a una de las marcas de cerveza yucateca más conocidas.
 8. Ver « Exigen en Mérida retirar estatuas de conquistadores españoles ». Revista *Proceso*, 2010.
 9. Para la argumentación de los críticos del monumento, pueden ver varios textos de 2010 guardados en el sitio electrónico <<http://vamosatirarelracismo.blogspot.com/>>. En la nota periodística conmemorativa de los diez años del monumento, “Nueva vida a la polémica” (Canul 2020), se enfrentan nuevamente las posiciones a favor y en contra.
 10. Este dato es importante porque en el grupo “Vamos a tirar el racismo y la discriminación” había tanto mujeres como hombres, y por la situación relatada en el apartado final de este trabajo.
 11. Es otra forma de transcribir el nombre de la ciudad maya en cuyo lugar se construyó la ciudad de Mérida.
 12. Puede verse la nota periodística “Intentan sembrar una ceiba en el monumento a los Montejo” (2019).
 13. Ver algunos datos e imágenes en un reciente artículo de E. Ségal (2021).
-

AUTHORS

ELLA F. QUINTAL

Centro Yucatán, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Correo electrónico: efqa@hotmail.com

ESTEBAN KROTZ

Centro de Investigaciones Regionales, Universidad Autónoma de Yucatán, México.

Correo electrónico: krotz@correo.uady.mx